

Informe de la Comisión al Consejo General 2023

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

01 al 30 de septiembre de 2023

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez **Consejera Presidenta**

CONSEJERÍAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Lcda. Italia Aracely García López

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 30 de septiembre 2023.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Liderazgo político de las mujeres, Igualdad y no discriminación y Violencia política contra las mujeres en razón de género.

1. Paridad

a) Metodología de promocionales en razón de género

El 05 de septiembre del presente año, se atendió invitación a reunión, sobre la **“Metodología para la elaboración de los informes de distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024”**, convocada por la Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

2. Liderazgo político de las Mujeres

3. Igualdad y no discriminación

a) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”

Del 01 al 30 de septiembre se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

o Día internacional de la mujer indígena

El 05 de septiembre se celebra el día internacional de la mujer indígena, por lo cual se realizó infografía alusiva al tema, con la finalidad de fomentar el ejercicio de derechos por todas las personas.

o Día latinoamericano de la imagen de la mujer en los medios

El 14 de septiembre se celebra el día latinoamericano de la imagen de la mujer en las redes, por lo cual se realizó infografía para visibilizar la importancia de fomentar una imagen de las mujeres de forma equilibrada y sin estereotipos.

o **Día internacional de la igualdad salarial**

Cada 18 de septiembre se celebra el día internacional de la igualdad salarial, día para recordar la importancia de conseguir la igualdad salarial por un trabajo de igual valor, por lo cual se realizó infografía en relación al tema.

o **Día internacional de las lenguas de señas**

El 23 de septiembre se celebra el día internacional de las lenguas de señas, según la Federación Mundial de Sordos, existen aproximadamente 70 millones de personas sordas en el mundo, mas del 80 % viven en países en desarrollo y como colectivo utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas, por lo anterior se realizó infografía alusiva al tema.

o **Día internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños**

El 23 de septiembre se conmemora el día internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños, para lo cual se realizó infografía alusiva al tema, en enero de 1999 se instauró el Protocolo de Palermo, instrumento que fue ratificado por México en el 2003, su objetivo combatir la trata de personas, con especial atención en las mujeres, niñas y niños.

o **Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe**

El 28 de septiembre se realizó infografía alusiva al tema del día internacional por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe, la posibilidad de las mujeres para tomar decisiones libres para ellas y sus familias no debe ser un privilegio reservado para las mujeres con recursos, sino que debe ser un derecho de cada mujer y cada niña de todo el mundo.

b) Programa Diálogos por la Igualdad, Emisión No. 17 “Acciones afirmativas para la Juventud”

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que se ha iniciado el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en el cual por primera ocasión se implementarán acciones afirmativas para grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos, personas jóvenes, diversidad sexual, personas mayores, personas con discapacidad, personas migrantes, persona indígena, persona afromexicana, esta autoridad electoral visibiliza algunos de los retos que se vislumbran de cara a las elecciones 2024.

Es importante que se fomente la participación política de los jóvenes en México. Para lograrlo, es necesario que se les brinde información clara y accesible sobre los procesos electorales y los mecanismos de participación. Además, se deben crear espacios para que puedan expresar opiniones y ser escuchados por las autoridades.

Por tal motivo, y toda vez que el 12 de agosto se celebra el día internacional de la juventud, se realizó una invitación a la C. Marcela Denisse Guzmán Martínez, Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Conductora de Radio y Presidenta actual del Club Rotaract Ciudad Victoria, para hablar sobre Acciones afirmativas para la Juventud.

La emisión fue compartida el día 25 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, a través de las redes sociales institucionales.

c) Programa Diálogos por la Igualdad, Emisión No. 18 “Acciones afirmativas para la Diversidad Sexual”

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que se ha iniciado el Proceso Electoral Ordinario

2023-2024, en el cual por primera ocasión se implementarán acciones afirmativas para grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos, de diversidad sexual, esta autoridad electoral visibiliza algunos de los retos que se vislumbran de cara a las elecciones 2024.

Por ello, y toda vez que el pasado 21 de septiembre se llevó a cabo el 1er Foro estatal de derechos político-electorales y acciones afirmativas de la diversidad sexo-genéricas Tamaulipas, resulta importante dar a conocer las voces que desde la sociedad civil organizada surge sobre la temática, por lo que se realizó la invitación para la Emisión 18 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Acciones afirmativas para la diversidad sexual”, al Lic. Orlando Gutiérrez Ramírez.

La emisión fue compartida el día 25 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas, a través de las redes sociales institucionales.

d) 1er Foro estatal de derechos político-electorales y acciones afirmativas de la diversidad sexo-genéricas Tamaulipas

Se atendió invitación para asistir al 1er Foro estatal de derechos político-electorales y acciones afirmativas de la diversidad sexo-genéricas, realizado en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, el 21 de septiembre, convocado por el Frente Tamaulipeco de la Diversidad Sexual A.C.

En dicho foro participaron la Dra. Mercedes Fernández Fernández, President@ Movimiento Igualitario A.C., el Dr. Sergio Iván Ruiz Castellot, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, el Lic. Juan José Ramos Charre, Presidente del IETAM y la Lcda. Aurora Gutiérrez Legorreta, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

a) Trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

En seguimiento al diagnóstico sobre violencia política en razón de género, el 15 de septiembre del presente mes, se recibió vía correo electrónico aportaciones por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, institución permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

b) Colaboración en la elaboración de análisis para el cumplimiento de la 3 de 3 contra la violencia

Se realizan trabajos de análisis con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación y la Dirección Jurídica, con relación a las implicaciones de la verificación de los supuestos de la reforma a la Constitución federal establecidos en la fracción VII del artículo 38.

b) Red de mujeres electas

Al 30 de septiembre se cuenta con 34 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM
Victoria	Diputada	PRI
Padilla	Regidora	PT

Asimismo, durante el mes de agosto, se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

d) Día Naranja

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de septiembre se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.